RESOLUCION D Nº 1.830/2016

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 10 DE OCTUBRE DE 2016, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 53/2016 "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS", ID Nº 316.265.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 1.023/2016 con ME Nº 6326/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite la nota UOC Nº 2.214/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien solicita la aprobación o rechazo de la recomendación de declarar Desierto el Llamado a Contratación Directa N° 53/2016 "ADQUISICION DE IMPRESOS" ID 316.265.
b) El Informe de Evaluación de fecha 29 del mes de setiembre de 2016 y las Resoluciones D N° 103/2016, D N° 310/2016, D N° 485/2016, D N° 537/2016, D N° 633/2016 y D N° 649/2016 por las cuales se conforma el Comité Evaluador de Llamados.----------
c) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR** desierto el Llamado a Contratación Directa N° 53/2016 "Adquisición de Impresos", ID Nº 316.265, en base a lo establecido en el Art. 30 inc. "a" de la Ley 2.051/03 de Contrataciones Públicas.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo. - **LBM/RGM**/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
13 OCT 2016
Nº: 2514 Firma:
Hora: 13:40 Aclaración: Candida Núñez B.
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - U.N.A.